

**ORGANIZAN**

**Universidad Nacional del Litoral**

Secretaría de Extensión

Programa de Género, Sociedad y Universidad

Programa de Derechos Humanos

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | UNL**

Secretaría de Extensión

**INADI**

**Asociación Civil Palabras**

**Red de Salud de las Mujeres de Latinoamérica y el Caribe**

# TERRORISMO DE ESTADO Y VIOLENCIA SEXUAL

"DE ESO HAY QUE  
HABLAR"

**UNL**



Martes 06 de diciembre de 2011 | 18.30 hs - Aula Mariano Moreno  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | UNL

# TERRORISMO DE ESTADO Y VIOLENCIA SEXUAL

"DE ESO HAY QUE  
HABLAR"

Los Derechos Humanos se sostienen sobre dos pilares esenciales de la humanidad: la libertad y la plena igualdad entre todos los seres humanos. Condiciones inherentes a todo ser humano sin ningún tipo de limitaciones, sean éstas: culturales, económicas, étnicas, sexuales, etc. El concepto de Derechos Humanos hace referencia al sentido de la dignidad humana antes que a cualquier formulación jurídica o política. La celebración del 10 de diciembre del día de los Derechos Humanos tiene su origen en el año 1950. En este año la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a todos los Estados y organizaciones interesadas a que el 10 de diciembre observaran el Día de los Derechos Humanos. En ese Día se conmemora la aprobación por la Asamblea General de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948. La ONU pretendía con esta Declaración Universal sentar las bases de un compromiso ético para obligar a todos los Estados a cumplir y hacer cumplir una serie de normas. Recordemos que después de la Segunda Guerra Mundial, en los inicios de la Guerra Fría, varios países sintieron la necesidad de unirse en una organización supraestatal que garantizara el respeto y la dignidad de las

Martes 06 de diciembre de 2011  
18.30 hs - Aula Mariano Moreno  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
y Sociales | UNL

personas, y que evitara la repetición de hechos tan lamentables como la vulneración de la dignidad de la persona y el respeto a sus peculiaridades étnicas, religiosas o sexuales. El 25 de noviembre fue declarado día Internacional contra la Violencia hacia la mujer en el Ier Encuentro Feminista de Latinoamérica y del Caribe celebrado en Bogotá (Colombia) en julio de 1981. En este encuentro las mujeres denunciaron la violencia de género a nivel doméstico y la violación y el acoso sexual a nivel de estados incluyendo la tortura y los abusos sufridos por prisioneras políticas. Se eligió el 25 de noviembre para conmemorar el violento asesinato de las hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), tres activistas políticas asesinadas el 25 de noviembre de 1960 en manos por la policía secreta del dictador Rafael Trujillo en la República Dominicana. Para el movimiento popular y feminista de República Dominicana históricamente estas mujeres han simbolizado la lucha y la resistencia. En 1999, la ONU dio carácter oficial a esta fecha. Es en el puente entre estas dos fechas conmemorativas que las instituciones organizadoras pensamos este encuentro de debate y reflexión.

## Destinataria/os

Organismos de Derechos Humanos. Organizaciones de género, feministas, abogada/os, fiscales y público en general. Comunicadores Sociales, Psicóloga/os Sociales, Trabajadores Sociales, Psicólogo/os. Sociólogo/os.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

### 16.30 HS

#### Bienvenida.

Dra. Adriana Molina. Directora del Programa "Género Sociedad y Universidad" | UNL

#### Acto de Entrega de Tesis de Raquel Negro a sus hijos.

Las autoridades del Programa de Derechos Humanos de la UNL y de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | UNL harán la entrega de una copia de la Tesis elaborada por la trabajadora social detenida-desaparecida Raquel Negro, a sus hijos Sebastián Álvarez y Sabrina Gullino Valenzuela.

### 16.45 A 19.45 HS

#### Presentación del Documental

#### "Lesá Humanidad"

La película retrata la historia de un grupo de mujeres cordobesas militantes de los '70 que sufrieron persecución, cárcel y exilio, dentro y fuera del país, y reclaman que los ataques cometidos contra la integridad sexual durante la dictadura cívico-militar, sean tratados por la justicia como delitos de lesa humanidad.

#### Ficha técnica "Lesá Humanidad"

- \* Realización: setiembre 2009/marzo 2011.
- \* Producción y dirección audiovisual: Luis Ponce.
- \* Protagonistas: Delia Gallará, Soledad García, Gloria Di Rienzo, Nilda Jelenic.
- \* Participación especial: Liliana Herrero.
- \* Diseño gráfico: Marlene von Düring.
- \* Dibujos: Ana Grudine.

### 19.45 A 21.00 HS

Panel: "Violencia sexual desde la teoría jurídica feminista y los Derechos Humanos": Abog. Violeta Cánaves (docente investigadora del área Derecho Constitucional de la FCJS | UNL). "Violencia de género, de la dictadura a nuestros días": Lic. Dinora Gebennini (investigadora y coordinadora del programa Violencia de Género en Contextos Represivos de la Provincia de Córdoba).

"Lesá Humanidad": Dra. Griselda Tessio (Vicegobernadora de la Prov. de Santa Fe).

#### Debate

Moderadora: Mg. Mabel Busaniche (Presidenta de la Asociación Civil Palabras y del Fondo de Mujeres del Sur).

#### Investigación

- \* Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba - Programa: "Violencias de Género en Contextos Represivos".
- \* Lic. Darío M. Olmo (Subsecretario de Derechos Humanos).
- \* Lic. Dinora Gebennini (Coordinadora del Programa "Violencias de Género en Contextos Represivos".
- \* Marcela Lescano, Estela Altamirano, Ángeles Buteler, María Palero (equipo técnico).